

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ELYSIUMCONSULTING S.A. CELEBRADA EL SEIS DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE, A LAS DIEZ HORAS.

En la ciudad de Guayaquil a los seis días del mes de marzo del año dos mil veinte, siendo las diez horas, en el local de la compañía ubicado en la vía a la costa km 9.8, urbanización Bosques de la Costa Torre E Mz. 3587 piso 6, de esta ciudad, se reunieron los accionistas de la compañía ELYSIUMCONSULTING S.A.: Alejandro Heymann Enz, propietario de setecientos noventa y nueve acciones; Silvia Patricia Enz Sala propietaria de una acción. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una ellas. Los accionistas presentes representan el total del capital suscrito y pagado y por unanimidad, decidieron constituirse en Junta Universal Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre:

a) Informe de los administradores y Comisario; La junta decide por reelegir por unanimidad a la CPA Evelyn Morán Rodríguez

b) Aprobación de los estados financieros del año 2019;

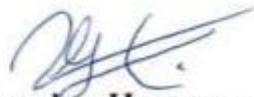
Preside la Junta Silvia Patricia Enz Sala y actúa como Secretario el señor Alejandro Heymann Enz Gerente General, Se deja constancia de que los señores accionistas han tenido a su disposición, el local de la compañía, con ocho días de anticipación a esta reunión, así como los documentos aludidos en el temario.

A continuación se declara instalada la sesión, disponiendo que se pase a conocer los puntos planteados en el orden del día.

El Secretario de la Junta da lectura a los informes y documentos que se mencionan en los literales a) y b) del orden del día y luego de escucharlos y analizarlos, los señores accionistas lo aprueban por unanimidad, acordando adjuntar a la presente acta dichos documentos.-

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para efectuar la redacción del acta, hecho lo cual y con la concurrencia de las accionistas mencionado al comienzo del acta, se da lectura a la presente, la misma que es aprobada y suscrita por todos los asistentes en señal de conformidad, adjuntándose a la misma los documentos mencionados en los literales a), y b) del orden del día.- **f) Alejandro Heymann ; f) Silvia Patricia Enz Sala**
f) Alejandro Heymann Enz – Secretario.

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL.- Guayaquil, 06 de marzo del 2020.



Alejandro Heymann Enz
SECRETARIO